



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 848  
QUILLÓN, lunes 23 junio 2014

## VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES  
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL  
04.12.2013.

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:305.990 3LES 10-937, 10-938, 10-939, 10-940, 10-941, 10-942, 10-943,  
Y SON:TRESCIENTOS CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS M/L

~~LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,7-937,7-938,7-939,7-940,7-941,7-942,7-943,7-944,7-945~~

## POR LO SIGUIENTE:

CTC SA, PAGO DE FACTURAS POR CONSUMO TELEFONICO DE ESC HEROES DEL ITATA, COYANCO, AMANDA  
CHAVEZ, LAGUNA AVENDAÑO Y LICEO LUIS CRUZ MARTINEZ, SEGUN DETALLE ADJUNTO Y FINANCIADO  
POR SUB. NORMAL

## CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		305.990	305.990		



CTA. CTE. 52509000077

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 848

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME